

# Perú | Ex primera ministra de Castillo cumplirá prisión preventiva en Lima

La ex primera ministra de Perú Betssy Chávez, fue trasladada este miércoles 21 de junio desde la ciudad sureña de Tacna hasta Lima, donde cumplirá los 18 meses de prisión preventiva dictados por la Corte Suprema mientras se le investiga por su participación en el fallido golpe de Estado que intentó dar el pasado 7 de diciembre el entonces presidente Pedro Castillo (2021-2022).

Chávez llegó al aeropuerto internacional de Lima en una avioneta de la Policía Nacional y luego fue conducida en una van, en medio de un fuerte resguardo policial, hasta la sede del Palacio de Justicia, en el centro histórico de la capital peruana.

El Poder Judicial informó en Twitter que la ex primera ministra, quien fue trasladada esposada, será puesta a disposición del juez supremo Juan Carlos Checkley, quien realizará una audiencia de control de identidad. El ministro del Interior, Vicente Romero, declaró previamente que la detención de Chávez respondió «netamente a un tema judicial» y que se había ordenado trasladarla desde Tacna, a más de 1.200 kilómetros de Lima, «con todas las garantías del caso y darle la seguridad necesaria».

Chávez fue arrestada durante la tarde del martes por agentes de la Policía Nacional (PNP) en su domicilio en la ciudad sureña después de que la Corte Suprema ordenara su «captura inmediata» tras declarar fundada una apelación presentada por la Fiscalía para que se ordenara la prisión preventiva en su contra.

La ex primera ministra fue trasladada a la carceleta del Poder Judicial de esa ciudad fronteriza con Chile, donde se le leyeron sus derechos, se sometió a la inspección médica legal y pasó la noche a la espera de las disposiciones sobre su traslado.

Con información de La Nación